MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
CON LAS VÍCTIMAS, POR UNA JUSTA APLICACIÓN DE LA LEY

RESOLUCION N° 00031

SANTA FE, 11 MAR. 2016

VISTO:

El Expediente Nº FG-000028/2016 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición e instalación de ocho equipos acondicionadores de aire con destino al inmueble ocupado por la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial, sito en calle Alvear 671 de la ciudad de Venado Tuerto; y,

CONSIDERANDO:

Que para la compra de dichos equipos se ha convocado al Concurso de Precios N° 06/16, habiéndose cursado invitación a diez potenciales proveedores de tales equipos.

Que se han recibido dos ofertas según consta en la correspondiente acta de apertura.

Que analizadas las propuestas recibidas, la Comisión Evaluadora, a través del informe de su competencia, determina que la única oferta que se ajusta a lo solicitado es la de la empresa "AIRCOM S.R.L.", propiciando su adjudicación por considerar además que el precio es razonable en función a los valores de mercado.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto N° 1.505/2014.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase el Concurso de Precios N° 06/16 y adjudícase a la firma "AIRCOM S.R.L." CUIT 30-71118331-7, la provisión e instalación de ocho equipos acondicionadores de aire con destino al inmueble ocupado por la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial, sito en calle Alvear 671 de la ciudad de Venado Tuerto, por un total de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE ($ 145.397,00) de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO TOTAL
7 (siete)	Equipos acondicionadores de aire marca LG, línea hogar minisplit mural, frío-calor de 3000 frig., con instalación en calle Alvear 671 de la ciudad de Venado Tuerto.	**$145.397,00**
1 (uno)	Equipo acondicionador de aire marca LG, línea hogar minisplit mural, frío-calor de 6000 frig., con instalación en calle Alvear 671 de la ciudad de Venado Tuerto.	

Artículo 2º: Impútese el gasto, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

